



Foto: Roberto Suárez

Pensamientos de Fidel en un diccionario

por KALOIAN SANTOS CABRERA

«EL pensamiento de Fidel Castro abarca todas las esferas de la vida social, política y económica, entre otros temas que puedan resultar de interés para profundizar en conceptos y criterios», así escribe el investigador y profesor Salomón Susi Sarfati, en la contraportada de su libro **Diccionario de pensamientos de Fidel Castro**, el cual fue presentado ayer en el Palacio del Segundo Cabo, en el espacio de El sábado del Libro.

Publicado bajo el sello de la Editora Política, este es un volumen donde aparecen ordenados alfabéticamente, a modo de diccionario, «sentencias que en ocasiones frisan con aforismos extraídos de la oratoria de nuestro Comandante en Jefe», expresó el propio autor durante la presentación.

Se trata de 1 978 máximas, organizadas en 497 entradas y tomadas de discursos, entrevistas o reflexiones de nuestro Comandante, a lo largo de los 50 años de la Revolución Cubana.

El académico Justo A. Chávez Rodríguez, expresa en el prólogo que estamos ante «una obra hermosa, que revela la profundidad y la modernidad» del ideario de Fidel. Se refirió, además, a la utilidad de este libro para todos aquellos que «se afanen por formarse una cultura general integral, que resulta un imperativo en nuestro tiempo».

El académico Justo A. Chávez Rodríguez, expresa en el prólogo que estamos ante «una obra hermosa, que revela la profundidad y la modernidad» del ideario de Fidel. Se refirió, además, a la utilidad de este libro para todos aquellos que «se afanen por formarse una cultura general integral, que resulta un imperativo en nuestro tiempo».

Inauguran exposición fotográfica de Raúl Abreu

por ALBERTO YOAN AREGO PULIDO, estudiante de Periodismo

CON la inauguración este sábado de la exposición fotográfica **Pensamiento y Acción**, el fotoreportero Raúl Abreu Acuña rinde homenaje al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en su cumpleaños 83, que se celebrará el próximo 13 de agosto.

En el Centro de Prensa Interna-

cional, en la capital, 35 instantáneas de Raúl Abreu muestran imágenes del pueblo cubano junto a Fidel y Raúl, captadas a lo largo de sus 30 años de labor como fotógrafo de diversos medios.

Las fotografías de Abreu «promueven nuestros recuerdos y sentimientos, pero trascenderán en el tiempo, y mañana serán portadoras de momentos históricos que

acreditarán la memoria de la Revolución e invocarán el pensamiento y la acción del porvenir para continuar nuestra obra eternamente».

Así resaltó Eugenio Suárez, director de la Oficina de Historia del Consejo de Estado, en sus palabras de inauguración. La ceremonia contó también con la presencia de Ana Teresita González, viceministra de Relaciones Exteriores.

Retransmitirán documentales sobre Juan Cristóbal Gundlach y los tesoros de Guanahacabibes

LA Mesa Redonda retransmitirá hoy, a las 6:30 p.m., por Cubavisión, los documentales **El Naturalista Perdido**, de Randol Menéndez Cruz, sobre la búsqueda y hallazgos de los restos mortales y la ruta de vida del naturalista alemán Juan Cristóbal Gundlach en Cuba y **Guanahacabibes, sus verdaderos tesoros**, de los realizadores de Mundo Latino, Omelio Borroto y Nelson Matos, dedicado a ese espacio único de la geografía de la Isla, su conocimiento y protección.



ACUSE DE RECIBO

JOSÉ ALEJANDRO RODRÍGUEZ
acuse@jrebeldede.cip.cu

Mensaje al del combi azul

¡AYÚDENME, se me muere mi abuela! El grito resuena en el silencio de la madrugada del 26 de julio de 2009, desde el quinto piso del edificio 8203, en el reparto Guiteras, del municipio capitalino de La Habana del Este.

A medio vestir, y desde otro apartamento, sube como una centella un hombre. Carga a la anciana, que sufre un paro respiratorio, y la baja urgentemente. La acuesta en un banco del área exterior del edificio, y le da respiración boca a boca. La golpea en el pecho, para que reaccione. De nuevo el boca a boca, hasta que siente, muy débil, la señal de vida.

¡Busquen un carro, que está viva!, grita el hombre. Le alcanzan un pulóver y un short, entre los vecinos que también han acudido. Salen a la calle, a la caza de un transporte. Solicitan ayuda al chofer de un combi azul, y este se niega. Aparece un ómnibus amarillo, que a esa hora transporta personal de un centro de trabajo. Y este chofer sí saca la cara por los seres

humanos, y los lleva al policlínico Wilfredo Santana, de ese reparto.

En el cuerpo de guardia del policlínico, los médicos de guardia se vuelcan sobre la anciana, y cierran victoriosamente la larga cadena de salvación, no sin antes agradecerle al emergente «enfermero» los primeros primeros auxilios.

Noemí Cairo (Edificio 77, apartamento 23, Reparto Guiteras), y coordinadora de la Zona 67 de los CDR, acompañó todo el tiempo la solidaria operación, y es la cronista de los hechos, mediante una escueta carta. Cuenta que la señora rescatada de la muerte, con 80 años, se llama Georgina Surí. Y quien, sin pensarlo, le dio los primeros auxilios en el momento crítico, hasta que sintió el hilo de la vida, es Leonardo Chamizo, el delegado de la circunscripción 67, y actualmente presidente del Consejo Popular Guiteras.

«No pude encontrar los nombres de los médicos y paramédicos que la atendieron, así como del chofer que sí prestó ayuda», lamenta Noemí. «Pero hechos como este

deben darse a conocer», remarca al final, no sin antes sentenciar con sabiduría popular:

«Al chofer del combi azul, el pobre, cómo se debe sentir, qué sucia tendrá la conciencia si algo de ella queda...».

ENVÍAN TÉCNICOS, NO SOLUCIONES

Hay quienes van por el mundo agujeando la confianza humana. Esos, con sus negativas u olvidos, hacen sufrir a personas como Luis Orlando Rodríguez, vecino de Aguilera 19, entre Maceo y Villuendas, Zulueta, Villa Clara.

Cuenta Luis Orlando que hace ya unos siete años las casas colindantes con la suya, que estaban en estado crítico, se derrumbaron y reconstruyeron, por una justa decisión del Gobierno municipal. Pero se les cambió el diseño original, y se hicieron más bajas.

Esta modificación trajo como consecuencia serias afectaciones a la suya, pues quedó un hueco descubierto, que cuando llueve, deja penetrar el agua. Además, queda un tablero en el aire, que puede caerse algún día.

En agosto de 2002 Luis Orlando le planteó el asunto a la directora de la Unidad Municipal Inversionista de la Vivienda (UMIV), entidad que había contratado y financiado la obra. El asunto era que el jefe de la brigada se había comprometido a que, antes de retirarse, tapan el hueco. Pero no lo cumplieron.

Luis Orlando visitó tres veces a la directora de la UMIV; y esta, en las tres ocasiones, envió un especialista. El afectado también lo planteó en varias reuniones de rendición de cuentas del delegado. Lo hizo en el Consejo Popular, en la Fiscalía municipal, que está en Remedios, a 16 kilómetros.

Ahora hay un nuevo director de la UMIV, y tiene conocimiento del arrastre que sufre Luis Orlando. Este ha tenido ya dos despachos con él. «Cuando tuvimos el primer encuentro, envió dos técnicos; después del segundo, un especialista. Pero lo que nunca han enviado es la solución», señala Luis Orlando.

JUVENTUD rebelde

DIARIO DE LA JUVENTUD CUBANA

Fundado por Fidel el 21 de octubre de 1965

DIRECTOR: Rogelio Polanco Fuentes
SUBDIRECTORES EDITORIALES:
Pelayo Terry Cuervo, Herminio Camacho Eiranova y Ricardo Ronquillo Bello
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO:
Enrique Saínz Alonso

REDACCIÓN: Territorial y General Suárez,
Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.
APARTADO: 6344
ZONA POSTAL: La Habana 6, CP: 10698
PIZARRA: 882-0155, 882-0346, 882-0789
TELÉFONO ATENCIÓN A LECTORES: 881-8265

FAX: 883-8959
CORREO ELECTRÓNICO: lectores@jrebeldede.cip.cu
INTERNET: www.juventudrebelde.cu
ISSN: 0864-1412
Impreso en el Combinado de Periódicos Granma.

Un motor para sanear la sociedad

La Contraloría está llamada a desempeñar un papel clave, insustituible, en el enfrentamiento a la corrupción, las indisciplinas y las ilegalidades en el manejo de recursos, pero ella sola no las podrá eliminar

por DORA PÉREZ y MARGARITA BARRIO
digital@juventudrebelde.cu
fotos Kaloian

CUANDO en diciembre de 2008 los cubanos escuchamos al Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros Raúl Castro anunciar la próxima creación de la Contraloría General, muchos se extrañaron al escuchar el término.

Pues bien, «Contraloría» es, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, un órgano encargado de examinar la legalidad y corrección de los gastos públicos.

Aunque nuevo para nosotros, desde hace años la práctica internacional considera conveniente contar con un órgano jerárquicamente subordinado al más alto nivel de la dirección del país. Así, existen contralorías generales en naciones como Colombia, Chile, Ecuador, Bolivia, Perú y otras.

Para abundar en las características y funciones de la nuestra, JR conversó con el Doctor en Ciencias Jurídicas José Luis Toledo Santander, presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Jurídicos de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

—La población se pregunta por qué, si existía un Ministerio de Auditoría y Control, se procedió a disolverlo y a crear un órgano nuevo.

—Existe una diferencia sustancial. El Ministerio de Auditoría y Control era un órgano gubernamental que ejercía sus funciones a esa instancia. La Contraloría es un órgano superior del Estado, de mayor jerarquía, supragubernamental. Es decir, estará por encima del Gobierno y eso le permitirá desempeñar sus funciones con mucha más autoridad.

«Este órgano podrá supervisar, controlar y auditar aquellas entidades superiores del Estado en el ámbito del presupuesto estatal, es decir, los recursos que le da el Estado. Así, puede llegar a verificarlos lo mismo en el Tribunal Su-



Doctor en Ciencias Jurídicas José Luis Toledo Santander. Foto: Calixto N. Llanes

premo y en la Fiscalía General, que en la propia Asamblea Nacional o en el Consejo de Estado. Un ministerio no podía hacer eso, porque no tiene rango ni autoridad para llegar a ese nivel.

«Existirá una estrecha vinculación de trabajo entre el órgano que se crea y el Consejo de Estado, el Presidente del Consejo de Estado y la Asamblea Nacional, a quienes se subordina. No tendrá subordinación local de ningún tipo. Sus funciones serán aprobadas en las directrices de trabajo que traza el Consejo de Estado y un plan de trabajo anual que elaborará el Contralor General de la República en estrecha coordinación con el Presidente del Consejo de Estado.

«También este tendrá facultades para indicar a la Contraloría acciones de auditoría, supervisión y control que inicialmente no estuviesen previstas en el plan».

—¿Qué condiciones existen

tes en el país nos han llevado a crearla?

—Primero hay que destacar la voluntad que siempre ha tenido el Gobierno revolucionario de enfrentar decididamente toda manifestación de corrupción. No convivir con las actitudes que se aparten de las normas éticas establecidas es algo que en más de 50 años ha estado patente en nuestro proceso.

«Pero indiscutiblemente, a partir del período especial la sociedad ha tenido que lidiar con necesidades económicas, más la crisis internacional y la globalización. Ello ha conllevado a que tengamos un problema serio que enfrentar.

«Hablo de indisciplinas, no solamente de corrupción, sino de falta de controles económicos, de fisuras en los mecanismos, de la ausencia de la debida contabilidad que deben tener todas las empresas del Estado, y también de manifestaciones de corrupción.

«El otro problema es el proceso de reforzamiento de la institucionalidad del Estado, al que muy enfáticamente se ha referido el Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Hay que fortalecer la institucionalidad, como medio esencial que vaya encaminado a garantizar el respeto a la ley. Y esto es la institucionalidad: que cada cual se desarrolle en el ámbito de competencia que le está atribuido. Y que exista una organización clara de los órganos del Estado en aras de velar por la ley, cumplirla y hacerla cumplir».

—Los años 90 nos obligaron a tomar medidas como la despenalización del dólar y la inversión extranjera. ¿Han influido tales disposiciones en los casos de corrupción que hoy se dan en nuestro país?



Las personas que custodian, administran o reciben recursos del Estado deben tener la conciencia suficiente para saber que a esos bienes hay que darles el uso, destino y cuidado que merecen.

«

Hay que fortalecer la institucionalidad, como medio esencial que vaya encaminado a garantizar el respeto a la ley. Y esto es la institucionalidad: que cada cual se desarrolle en el ámbito de competencia que le está atribuido.

»

—Existe un conjunto de realidades que nosotros no podemos obviar. Esas son unas; otra es la pérdida de valores. Hay individuos que han perdido muchas normas ético-morales. Todo eso es cierto.

«Todos esos factores, a los que yo llamo realidades socioeconómicas que el país ha debido enfrentar, inciden en el problema que tenemos. No me atrevo a darle un papel más relevante a unas que a otras. Eso hay que estudiarlo.

«Pero son situaciones que han estado presentes en nuestra dinámica social y económica, con un nivel de incidencia, sin lugar a dudas».

—El propio Raúl ha reconocido que hay una profusión de normas jurídicas, cuestión que debe revisarse. ¿Esta dispersión de disposiciones no podría llegar a entorpecer la labor de la Contraloría?

—Creo que no. Hay que ver dónde está esa profusión y esa dispersión. Hay sectores con esa situación, que entorpecen su desempeño efectivo, como bien ha apuntado Raúl.

«En el mismo ámbito económico se impone hacer algunos análisis de mecanismos, de formas de control, de instituciones creadas, ver si es o no menester tenerlas, etcétera. Pero nada de esto puede entorpecer el trabajo de la Contraloría.

«Pienso que el país, poco a poco, está obligado a ir revisando su andamiaje institucional y jurídico. Eso no quiere decir que todo haya que cambiarlo. Existen leyes de muchos años con una valía extrema. Además, hay un principio de seguridad jurídica, que implica que las disposiciones legales deben prevalecer y tener una larga existencia temporal.

«La seguridad jurídica da a la sociedad disciplina, acierto en su actuación, seguridad a los ciudadanos en su comportamiento, en sus deberes y derechos. Es necesario revisar y modificar, adecuar aquellas normas que han perdido

su vigencia, pero otras no hay por que cambiarlas».

—También la corrupción ha ido cambiando con el paso del tiempo. En los 90, por ejemplo, aquellos «macetas» guardaban su dinero debajo de la cama. Los corruptos actuales depositan su dinero en cuentas bancarias en el exterior. ¿Podrá la Contraloría actuar contra hechos de tal envergadura y complejidad?

—La delincuencia es dinámica. Estudia modos, conductas y causas, y así se modifica, se condiciona y actúa. Es más ágil en su forma de actuación y de ajustarse a la realidad socioeconómica que los propios órganos de enfrentamiento a ella. Eso es algo criminológicamente probado.

«En Cuba también, lógicamente. La delincuencia de hoy no puede ser la misma que la de 30 años atrás. Recuerdo que cuando en 1994 se promulgó el Decreto Ley 149, que el pueblo apodó como «de los macetas», yo era fiscal, y una situación que nos impactaba era el tema de las tarjetas de crédito.

«El país no estaba acostumbrado a verlas. Y tuvimos que dar cursos de capacitación sobre lo que en aquel momento se llamaba «dinero plástico». Hoy las tarjetas de crédito se emplean para comprar el combustible, para cobrar el salario, para tener una cuenta en el banco, para pagar los bienes de la casa...

«Años atrás nos inquietaba cómo enfrentar un delito con el empleo de una tarjeta: que si la marcaban aquí y hacían el desglose en otro país, que cómo lo sabíamos, que cómo identificar la tarjeta falsa. Pero nos preparamos y dejó de ser una preocupación.

«¿Por qué cito este ejemplo? Porque esa misma dinámica de análisis, preparación y capacitación deben tenerla todos nuestros órganos de enfrentamiento a cualquier forma de actividad delictiva, y siempre va a ser complejo.

«Nuestros jueces, fiscales, auditores y contralores están obligados cada día a superarse, a estudiar, a capacitarse, para buscar a su vez mejores formas de enfrentar el crimen.

«Cómo íbamos a pensar que tendríamos un día un delito por fronteras. Sin embargo, hoy es uno de los grandes fenómenos delictivos, tanto de cosas que nos pretenden introducir en el país, como de otras que nos pretenden sacar.

«Frente a esas figuras delictivas, esas formas de acumulación

Existirá una estrecha vinculación de trabajo entre el órgano que se crea y el Consejo de Estado, el Presidente del Consejo de Estado y la Asamblea Nacional, a quienes se subordina. No tendrá subordinación local de ningún tipo.

»



Los contralores y auditores deben contar con el apoyo de toda la sociedad. Nadie puede sentirse ajeno a la exigencia de tener una administración pública transparente, para combatir tanto a la gran corrupción como a la llamada corrupción cotidiana.

de dinero, estamos obligados a ser más eficientes; no nos queda otra alternativa. Y estoy seguro de que el personal de la Contraloría tiene todas las condiciones, la preparación y la voluntad para poder lidiar eficazmente con todos esos problemas.

«Es necesario significar que a la Contraloría no le corresponde ejecutar acciones de tipo legal. Es un órgano de control por excelencia, va a revisar sobre la base de la objetividad y la imparcialidad. Si detecta problemas, después lo informa a los órganos de enfrentamiento al delito, que son los responsabilizados en dar el tratamiento jurídico penal a esas situaciones».

—¿Y si detectara irregularidades no constitutivas de delitos?

—Tampoco está capacitada para aplicar medidas disciplinarias. La imposición de medidas disciplinarias o administrativas se circunscribe al ámbito de competencia de las respectivas administraciones.

«La delincuencia es dinámica. Estudia modos, conductas y causas, y así se modifica, se condiciona y actúa. Es más ágil en su forma de actuación y de ajustarse a la realidad socioeconómica que los propios órganos de enfrentamiento a ella. Eso es algo criminológicamente probado.

«Cuando una administración reciba un requerimiento de la Contraloría, primero está obligada a contestar en los plazos y en los términos que esta establezca. El Contralor General de la República está capacitado para dirigirse a la máxima autoridad —puede ser un ministro, un director nacional— e informar que no se tomaron medidas, o que estas no se corresponden con la gravedad de las dificultades encontradas.

«Si la situación persiste, puede dirigirse al Consejo de Estado o al Consejo de Ministros».

—¿Se le dará curso también a denuncias de la ciudadanía?

—Efectivamente, existe un capítulo de la Ley de la Contraloría General de la República que se llama «De la participación popular», al cual se refirieron muy halagadoramente varios diputados de la Asamblea Nacional.

«En ese capítulo se establece el derecho que le asiste a toda persona de poner en conocimiento de los órganos de la Contraloría cualquier problema que conozca: desvío de recursos, ilegalidades, actos de corrupción, y la obligación de la Contraloría de investigar, actuar y dar respuesta.

«Incluso la ley establece que esas personas tienen el derecho de interesar que su identidad permanezca en secreto, y de recibir protección para ella y sus familiares cuando lo requieran».

—¿Qué estructura tendrá la Contraloría?

«En el mismo ámbito económico se impone hacer algunos análisis de mecanismos, de formas de control, de instituciones creadas, ver si es o no menester tenerlas, etcétera. Pero nada de esto puede entorpecer el trabajo de la Contraloría.

«Será un órgano dinámico en su estructura, de actuación rápida y eficiente. En razón de esto, solo tendrá representación a nivel central y provincial, no en los municipios. Pero si existiera un municipio con un alto peso económico, desde la provincia se pudiera crear una sección de trabajo, dirigida por un contralor, para atender específicamente ese territorio.

«De la misma forma, puede ser que haya cuatro o cinco municipios que se puedan aglutinar en una sección de trabajo, al frente de la cual habrá también un contralor. De este modo se concentran fuerzas y recursos.

«En cuanto a su composición, estará conformado por contralores, que dirigen, supervisan y asesoran, y por auditores que ejecutan las funciones de la Contraloría. El auditor es el ente esencial.

«En esas plazas hay juristas, economistas, especialistas en Contabilidad, personas con una graduación universitaria, conocimientos en temas económicos y experiencia probada. En el caso específico de los auditores, excepcionalmente se prevé que pueden ser técnicos de nivel medio en Contabilidad».

—¿Ya fue seleccionado todo el personal?

—Todavía no. Los efectivos del Ministerio de Auditoría y Control pasan a la Contraloría General. Esos son los básicos, luego se completarán los demás puestos.

—¿Está previsto que reciban

Es necesario significar que a la Contraloría no le corresponde ejecutar acciones de tipo legal.

Es un órgano de control por excelencia, va a revisar sobre la base de la objetividad y la imparcialidad.

un salario superior al de la media, para evitar precisamente posibles sobornos?

—La Ley de la Contraloría General de la República no se proyecta en cuanto a salario. Esos serán temas de análisis del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la dirección del país.

—¿Quién controla a la Contraloría?

—Ella le rinde cuentas a la Asamblea Nacional y al Consejo de Estado, dentro de la legislatura, que son cinco años, al menos una vez, o cuantas veces se le interese. Pero con independencia de esto, la Contraloría, anualmente, tiene que presentarle al Consejo de Estado un informe de su gestión: qué ha hecho en ese año y qué resultados ha obtenido, cuáles han sido sus principales problemas y sus éxitos más significativos. Ese es otro mecanismo de control.

«El tercero de estos es que anualmente debe informarle al Consejo de Estado o a la Asamblea del uso y destino de los recursos financieros y materiales que se le asignan. Y en este sentido va a estar sujeta también a las acciones de control que dispongan dichas instancias superiores del Estado».

—La mejor Contraloría del mundo, ¿hasta dónde puede llegar?

—Hay algo que destacar, siempre que en el país se constituye una nueva institución, pensamos que eso va a resolver todos los problemas.

«La Contraloría está llamada a desempeñar un papel clave, insustituible, en el enfrentamiento a la corrupción, las indisciplinas, las ilegalidades en el manejo de recursos, pero ella sola no las podrá eliminar.

«Esto es un problema de todas las personas que custodian, administran o reciben recursos del Estado, que deben tener la conciencia suficiente para saber que a esos bienes hay que darles el uso, destino y cuidado que merecen. Eso en primer lugar, y en segundo, el nivel de exigencia de todos para que así se actúe.

«Los contralores y auditores no son magos, deben contar con el apoyo de toda la sociedad. Nadie puede sentirse ajeno a la exigencia de tener una administración pública transparente, para combatir la corrupción en todas sus manifestaciones.

«En mi criterio, la corrupción es un hongo que crece en la oscuridad. Y confrontarla debe ser un ejercicio permanente, constante y sistemático».



Además de corrupción, el país adolece de indisciplina, falta de controles económicos, fisuras en los mecanismos y ausencia de la debida contabilidad que deben tener todas las empresas del Estado. Foto: Juan Pablo Carreras

La otra Alicia Alonso

Legendaria bailarina, creadora de una escuela de ballet de fama mundial, es la artista cubana que admiran públicos desde Estados Unidos a Egipto. Pero amante de la ciencia ficción, investigadora de remotas cavernas cubanas, descubridora de un raro hongo, conocedora de temas astronómicos... esa no la reconocen...



Alicia Alonso entrevistada por el científico alemán Wilhelm Lotcher acerca del hallazgo, por ella, de un raro hongo en la Cueva del Indio, en San Vicente, Viñales.



Alicia Alonso toma nota de investigaciones espeleológicas en una cueva cubana.

por ALEXIS SCHLACHTER, servicio especial de PL
fotos FUNDACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL
HOMBRE ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ y ÁLBUM
FAMILIAR DE ALICIA ALONSO

LEGENDARIA bailarina, creadora de una escuela de ballet de fama mundial, coreógrafa de obras clásicas y modernas... es la artista cubana que admiran públicos desde Estados Unidos de América a Egipto. Pero amante de la ciencia ficción, investigadora de remotas cavernas cubanas, descubridora de un raro hongo, conocedora de temas astronómicos... esa no la reconocen...

—Es hora de rescatar para el público la Alicia Alonso interesada en la ciencia... ¿no lo cree usted necesario?

—Quizá sea útil para comprender el porqué de algunas de mis creaciones en el ballet. Por ejemplo, una de ellas es la coreografía hecha por mí para convertir en danza la obra musical *Verbum* (o *Genoma in música*) del catalán Joan Guinjoan, que trata acerca de la evolución del genoma humano, sus misterios. Si no hubiera estado interesada en todo ese mundo maravilloso que nos rodea, y que precisamente las ciencias investigan, tal vez habría pasado por alto la elaboración de un ballet con tema tan complejo...

—*Verbum* fue estrenada el 29 de octubre de 2004 durante el 19 Festival Internacional de Ballet de La Habana...

—Puede leer en el programa de ese ballet algo que expresé entonces, muy significativo para comprender mi interés en asunto tan aparentemente lejano a mi mundo artístico: «La ciencia y el arte se encuentran entre las más elevadas manifestaciones de la actividad humana. En cierta forma se presuponen y por ello encuentro entre la audacia de la investigación científica y la aventura inagotable de la creación artística misteriosos vasos comunicantes».

—Muchos años antes de *Verbum*, el 21 de mayo de 1978, se estrenó en la sala García Lorca el ballet *Génesis*, con coreografía suya, música de Luigi Nono y diseños escenográficos de Jesús Soto. Tema: el pequeño mundo físico en que se desarrolla inicialmente la vida...

—Desde muy pequeña me fascinan los temas referentes al micro y al macromundo y las relaciones entre ambos. Ahí hay mezcla hermosa, fascinante, entre el arte y lo que ha logrado desentrañar la ciencia. De esa realidad hay muestras en la ciencia-ficción...

—Momento oportuno para que nos hable de *Misión Korad*, ballet concebido y estrenado en 1980 por usted, después de conocer, e impresionarle, una obra de ciencia-ficción cubana.

—La ciencia-ficción, en sus mejores ejemplos, es un género que siempre me ha fascinado. Pienso que, en cierta forma, viene a ser el equivalente, en nuestra época, de los cuentos de hadas del pasado. Como ellos, es un particular producto de la imaginación al enfrentarse a lo desconocido, a lo que transitoriamente la ciencia no puede aún descifrar. El hombre, utilizando el conocimiento acumulado, echa entonces a volar la imaginación y ofrece su propia versión del misterio. Por eso me interesé al conocer el libro de Oscar Hurtado con el título *La ciudad muerta de Korad*, primer poema de ciencia-ficción en nuestra literatura. Detalle curioso: en ese libro aparece como personaje y héroe un cosmonauta cubano en época en que pensar tal cosa parecía delirante fantasía. Por eso, al producirse en la realidad el primer vuelo al cosmos del cubano Arnaldo Tamayo decidí crear un ballet inspirado en ese hecho científico. Fue como unir el sueño de un poeta a una realidad desarrollada por la ciencia...

—Martí expuso por escrito, con ejem-

plos concretos, una tesis sobre los poetas como profetas de la ciencia...

—¡Interesante!... Y no se equivocó, como lo prueba el poema que me inspiró la coreografía de *Misión Korad*.

—¿Más trabajos suyos basados en ciencia y ficción? El 18 de abril de 2002 usted montó algo inspirado en un *divertimento* creado en 1750 por Carlo Goldoni.

—Cómo pasar por alto *Un viaje a la Luna*, comedia-ballet en un acto con música de Giuseppe Verdi, libreto en versión cubana de José Ramón Neyra, diseños de Ricardo Reymena y coreografía mía. El tema me apasiona, como la astronomía en particular, ciencia en que se basa este *divertimento* creado por Goldoni, reconocido como el fundador de la comedia moderna italiana. En tan lejana época alguien previó el vuelo del hombre al satélite natural de la Tierra...

—¿Qué le interesa de la astronomía?

—Los misterios que encierra. Los agujeros negros, por ejemplo; otro: la vida más allá de nuestro planeta...

—En un reciente viaje a Grecia, este mismo año, usted discutió con una periodista que afirmaba la no existencia de vida fuera de la Tierra...

—Sí. Discutí porque creo firmemente que, en esa dirección, la ciencia ha dado pruebas afirmativas de vida. Y algún día también conoceremos qué hay al otro lado de los llamados huecos o agujeros negros. Si es cierto —o no— lo que afirman algunos científicos: tales «huecos»... ¿serán el paso hacia un universo desconocido? ¡Apasionante el tema!... ¿no le parece?

—Coincidimos. Esa propuesta del famoso físico británico Stephen Hawking resulta impresionante. Pero más aún descubrir el interés de una bailarina por temas vinculados a la ciencia... ¿Quién fue la persona que la impulsó por ese camino tan alejado de los *fouettes* y *entrechats*?

—Es que hay algo que usted desconoce. Mi camino hacia la danza está vinculado a la ciencia, a un científico en particular: mi padre, el veterinario-cirujano Antonio Martínez Arredondo. En 1929, el ejército decidió mejorar la cría caballar y envió a España a uno de sus más destacados especialistas, para escoger razas, seleccionar ejemplares y mantenerlos sanos durante la travesía de regreso a Cuba. Así, toda la familia viajó allá, donde permanecemos un año. Mi abuelo materno, un español de Santander lleno de nostalgia, nos pidió a mi hermana Blanca y a mí que, al regresar, le trajéramos como regalo bien aprendidas las danzas folclóricas de su país. Así, ambas tuvimos profesoras de esos bailes y un día regresamos a Cuba, bailando malagueñas, sevillanas, jotas y tocando las castañuelas. Fueron esas las primeras clases de baile que yo tuve. Me aportarían valiosos antecedentes para personajes de carácter español que luego interpreté, como Carmen, la Molinera de *El sombrero de tres picos* y la Quiteria de *Don Quijote*, entre otros. Así, la confianza en los conocimientos científicos de mi padre creó la base para mis primeros conocimientos de baile. Por cierto, en su profesión de veterinario a mi papá le solicitaban clases magistrales y se planteaba que fue el primer profesional cubano en aplicar la inseminación artificial. Precisamente, este año el Consejo Científico Veterinario de Pinar del Río me invitó a una actividad relacionada con mi padre, a la cual no pude asistir, pero envié esta nota: «He recibido con emoción la noticia de que los veterinarios cubanos se interesan por rescatar y estudiar la personalidad de mi padre, el Doctor en Medicina Veterinaria Antonio Martínez Arredondo. Agradezco infinitamente este gesto que él recibiría con la humildad que lo caracterizaba. Fue un hombre excepcional que me enseñó a



Una de las primeras fotos de Alicia Alonso junto a Fidel tuvo como escenario el Mural de la Prehistoria, en Viñales, provincia de Pinar del Río.

amar la naturaleza, especialmente a los animales, pero sobre todo, a amar la Patria».

—En plena juventud, y siendo ya bailarina conocida, usted se unió a grupos de espeleólogos y así conoció cavernas cubanas. Muchas fotos la muestran en esa faena, incluso junto al conocido geógrafo cubano Antonio Núñez Jiménez, entre otros científicos. ¿Por qué no se apartó de la ciencia?

—Seguí los pasos de mi compañero en esa época, Fernando Alonso, quien practicaba la espeleología. Me fascinó ese mundo silencioso que encierra tantos misterios acerca de la tierra en la cual vivimos. Soy una persona abierta al conocimiento, llámese cultura artística o científica. Le faltó un dato: no era yo la única bailarina de ballet interesada en la espeleología. Lupe Velis, quien sería más tarde la esposa de Núñez Jiménez, también se encontraba entre nosotros.

—Cito un texto de Núñez Jiménez que plantea algo sorprendente sobre usted: «Recuerdo que en las excursiones de la expedición alemana patrocinada por la Universidad Francfort del Meno en la Sierra de los Órganos, y ante el asombro del botánico Wilhelm Lotcher, Alicia descubrió para la ciencia una nueva especie de hongo cerca de la boca de la Cueva del Indio, en San Vicente, Viñales». ¿Puede ampliarnos esa curiosa nota en la biografía de una bailarina de ballet?

—Todo ocurrió sencillamente y de manera inesperada. Durante una excursión yo me senté a descansar sobre una piedra a la entrada de la cueva y cuando

bajé la vista encontré un hermoso hongo a mis pies. Me llamó la atención su colorido y lo comenté con el profesor Lotcher. ¡Para qué fue eso... el científico alemán se volvió loco de alegría! Yo había hallado un hongo que creyeron desconocido hasta ese momento. Núñez Jiménez fue testigo de esto y dejó la constancia que usted cita. Un dato poco divulgado en mis relaciones con ese gran geógrafo y amigo: si yo, una bailarina, participé en excursiones de investigación con Núñez, él fue durante algún tiempo representante del Ballet de Cuba en viajes al exterior antes de su partida a la lucha en la Sierra Maestra. Medio en broma: he ahí una simbiosis llamativa entre el ballet cubano y la ciencia espeleológica.

—Todavía no termina la interrelación entre arte, ciencia y Alicia Alonso. El 15 de enero de 1960, el Comandante en Jefe participó en el acto por el XX aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba, que presidía Núñez Jiménez, y usted fue una de las invitadas presentes.

—Sí. Nunca olvidaré que esa fecha sería escogida años después como Día de la Ciencia en nuestro país, recordando una parte importante del discurso de Fidel, pronunciado en aquella ocasión, acerca de que el futuro de nuestra patria tenía que ser un futuro de hombres de ciencia.

—Una vez más la famosa bailarina cubana estuvo presente en un escenario de ciencia...

—Si usted quiere... esa fue la otra Alicia Alonso... la menos conocida... la que respeta y admira el conocimiento científico.



El padre de Alicia, Doctor en Medicina Veterinaria Antonio Martínez Arredondo, cuya vida dedicada a las investigaciones científicas determinó el primer encuentro de la hija con los bailes españoles.



En 1952, junto al geógrafo Antonio Núñez Jiménez (centro) y el maestro de la danza Fernando Alonso (derecha), la conocida bailarina realiza excavaciones en busca de fósiles en las faldas del Castillo del Príncipe, La Habana.

Amistad profunda y entrañable

CONOCIMOS a Alicia en nuestros tiempos más juveniles, desde la Federación Estudiantil Universitaria (FEU) cuando cooperábamos, junto a otros compañeros de la Colina, al sostenimiento de su Ballet. De aquellas relaciones nació una amistad profunda y entrañable... En 1952, Alicia participó con nosotros en excavaciones en la Loma del Príncipe de La Habana, donde había aparecido un hueso fósil de ave, y más tarde en las largas excavaciones paleontológicas de la Cueva de Paredones, en la provincia de La Habana, donde halla-

mos la más rica localidad fosilífera de Cuba en relación con la familia *Megalonychidae*; y, entre otras muchas actividades espeleológicas, exploró algunas de las cuevas de la Gran Caverna de Santo Tomás. Al adentrarnos por los maravillosos pasajes subterráneos, ora entre estalactitas cristalinas, ora por las galerías adornadas de gráciles helictitas, nos veíamos obligados a salvar derrumbes o vencer precipicios, que Alicia vencía con asombrosa agilidad. Nos sorprendía cómo compensaba su debilidad visual con su destreza deportiva...